

y media de la tarde.

Por último, el Sr. Presidente expone el programa que piensa desarrollar desde su cargo, conforme a sus declaraciones insertas en "El Adelanto" del día dos de octubre.

Acto seguido, levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como secretario.

Jose Maspo I

Señores Sesión del día 23 de Noviembre de 1918.

P. Cardenal. En la ciudad de Salamanca, a veintitres de noviembre Copdevila de mil novecientos dieciocho se reunieron, previa según M. Lorente de convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación aus- Olivera tados al margen, bajo la presidencia del primero Romero y con asistencia del infrascripto secretario asesor.

Merás Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Mirat Por unanimidad fue aprobado el dictamen de la Co- Gólliez misión administrativa, relativo al arriendo de loca Herrero les de la Cámara.

P. Bande Dióse lectura del informe de la Comisión de Contribu- Pablos ciones e impuestos sobre las reformas proyectadas en Morán la Contribución Industrial y de Comercio, acordán- J. Martín dose no elevarlo al Poder central hasta conocer Redondo los proyectos económicos del Gobierno.

Fue aprobado el informe del Sr. secretario acerca de la distribución del trabajo en las oficinas de esta Corporación, facultándose al Sr. Presidente para señalar horas extraordinarias de trabajo cuando las circunstancias así lo reclamen.

Respecto a la petición formulada por los empleados recabando aumento de sueldo, la Presidencia, lo mismo que algunos Sres del Pleno, expresaron el sentido de justicia que informaba la petición, si bien las circunstancias económicas actuales de la Cámara impedian atender dicha

demanda, acordándose extraer del Presupuesto, y en el concepto de gratificación por trabajos extraordinarios, doscientas pesetas para conceder media paga a dichos empleados.

La Cámara se da por enterada de una comunicación del Capitán General de la Región invitando a esta Corporación a que coadyuve a las gestiones necesarias para la construcción de manteles en esta plaza, y del tomo relativo a la Estadística minera de España, especialmente de la minería riquera de esta provincia.

A continuación se da cuenta del notabilísimo informe emitido por los Sres. Du. Pedro Redondo y Du. Luis Karrié, vista de Aduanas, sobre revisión arancelaria. El Sr. Presidente hace la historia de dichos trabajos y de los libros recibidos del Ministerio de Hacienda, por mediación del Sr. Oliva, a tal objeto. Du. Pedro Redondo dió lectura a dicho informe fijando los criterios que en el mismo se mantienen respecto a las diversas manifestaciones industriales de la provincia, escuchándole el Pleno con notoria satisfacción y complacencia. Por aclamación se acordó que constase en acta un elocuente voto de gracias a los Sres. Redondo y Karrié por la obra que han realizado en beneficio de los intereses comerciales e industriales de Salamanca.

El Sr. P. Cardenal emite una amplia información acerca de sus gestiones para la instalación en esta ciudad de un Despacho Central para viajeros. El Pleno le otorga un voto de confianza.

Respecto al impuesto de utilidades de las Sociedades anónimas, manifiesta el Sr. Presidente que la compañía "La Unión y el Ferrix Español", ha pagado a la Cámara por dicho concepto la cantidad de doscientas cuarenta y tres pts. es. quince centimos, correspondientes a los años 1914, 1915, 1916, 1917 y parte del actual, promoviéndose las gestiones por

hacer efectivo el correspondiente a las demás sociedades anónimas.

Darse lectura de algunos párrafos de la notabilísima Memoria que el Doctor Giral dejó en la apertura del presente curso académico: la Cámara acuerda un voto de gracias para el sabio químico, cooperar a la realización de sus orientaciones y nombrarle Consejero de esta Corporación.

Se acuerda adberirse a la petición de la sociedad "Unión Comercial Lumbraleuse", haciendo votos por su prosperidad; a las gestiones de la Cámara de Guipúzcoa sobre la tasa de aranceles y apoyar a la de Melilla contra la elevación de las tarifas por la compañía de navegación.

El Sr. Presidente brevemente relata las gestiones practicadas para evitar la falta de cubre de los correos, que causa graves daños al comercio: se acuerda un voto de gratitud para el diputado por este distrito Sr. Pérez Oliva por las gestiones realizadas sobre el particular.

Se informa al Pleno del anuncio de la Intendencia militar para la adquisición de ciento veinte mil mantas.

Da cuenta la presidencia de que, por la actuación de Du Eloy Bullón, la Sociedad Geográfica ha donado algunas obras y material de enseñanza para la biblioteca de la Cámara. Se acuerda dar las gracias al Sr. Bullón y Sociedad donante.

También se informa al Pleno de los donativos de libros, hechos por los Sres Capdevila, Zurdo, Maldonado, Beruís, Rodríguez Pinilla, Antonio Díez Ambrosio y Antonio Fidalgo, y acordó que conste en acta un voto de gracias a los donantes.

La Comisión Administrativa presenta al Pleno el proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1918: importan los ingresos diez mil quinientas cuarenta y ocho pts con ochenta y siete centimos, e igual cantidad los gastos. Se aprueba, mediante la subsanación de algunas omisiones que señala el Sr. Capdevila.



Queda enterada la Cámara del estado de contabilidad general hasta el día treinta de setiembre y el balance de comprobación del presupuesto de 1918, que alcanza hasta fin de octubre. Se acuerda un voto de gracias para la presidencia y para quien confeccionó estos trabajos.

A virtud de una comunicación de la Cámara de Málaga, se acuerda adherirse a la Liga de las Naciones.

Acuérdase testimoniar en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hijo del senador y consejero Dn. Luis Maldonado.

Dase por enterado el Pleno de una carta de la sociedad de Atracción de forasteros, de Barcelona, manifestando el perfecto estado de salud reinante en aquella capital.

Se confieren a la Presidencia dos votos de confianza: uno para organizar un plan de conferencias de divulgación económico-social, y otro para prestar domicilio en la Cámara a un grupo de jóvenes que tienen el proyecto de laborar sobre cuestiones económicas.

Acto seguido se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como secretario.

Jose Maspons

Señores Sesión extraordinaria del día 3 de Diciembre 1918

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a tres de Diciembre de mil
Capdevila novecientos dieciocho, se reunieron en sesión extraordinaria,
Jhañez previa segunda convocatoria al efecto, los Sres de esta Corpora-
Zurdo ción anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. primero
Romero y con asistencia del infrascrito secretario.

Rodriguez Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobado.

Herrero El Sr. Presidente dió posesión del cargo de Consejero al Sr.
Pelaez Gival, instándole con breves palabras a que colabore con su
Mézar valiosa ayuda a la obra de la Cámara. El Sr. Gival dió los

Edler